



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 MAR. 1986

Expte. N° 626/84

VISTO:

La resolución rectoral N° 375-84 del 7 de Setiembre de 1984, /
recaída a Fs. 5; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la misma se designa interinamente a
la Prof. Lidia Yolanda Barros de Baffa Trasci, como profesora asociada con de-
dicación semiexclusiva para cumplir tareas de asesoramiento docente universita-
rio e implementar la articulación entre el nivel primario y secundario en el 7
Instituto de Educación Media de la Universidad, a partir del 1° de Setiembre /
de 1984 y hasta el 31 de Enero de 1985;

Que por la resolución rectoral N° 037-85 del 27 de Febrero de
1985 se prorroga dicho nombramiento desde el 1° de Febrero de 1985 y hasta el
31 de Enero de 1986;

Que la citada dependencia gestiona nueva prórroga de la referi-
da designación, dado la necesidad de seguir contando con los servicios de la 7
mencionada profesora;

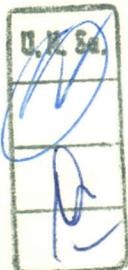
POR ELLO y atento a lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la Prof. Lidia Yolanda BA- /
RROS de BAFFA TRASCI, como profesora asociada con dedicación semiexclusiva, //
con la retribución mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios /
de ley, a partir del 1° de Febrero pasado y por el término de un (1) año, para
seguir cumpliendo tareas de asesoramiento docente universitario e implementar /
la articulación entre el nivel primario y secundario en el Instituto de Educa-
ción Media de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Afectar lo dispuesto precedentemente en la misma partida indivi-
dual con que se atendía el nombramiento de la mencionada profesora.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su
toma de razón y demás efectos.-



Del Espun
Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

J. C. Gottifredi
Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 072-86